

SALAMANCA, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES: PLAN DE ACCIÓN TRIENAL 2018-2021.



SALAMANCA EN LA RED DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES

Después de realizarse el **diagnóstico de amigabilidad** sobre las necesidades y oportunidades de la ciudad para con las personas mayores es necesario poner en marcha el PLAN DE ACCIÓN TRIENAL para la entrada efectiva de Salamanca en la **Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores**

Marco temporal de desarrollo: 2018-2020

Origen de las medidas: Consensos alcanzados mediante metodologías participativas y de investigación

- Reuniones y grupos focales con diferentes sectores de la población salmantina y expertos
- Buzón de sugerencias habilitado en la página web del área de mayores del Ayuntamiento
- 700 encuestas realizadas





OBJETIVO PRINCIPAL



Mejorar la calidad
de vida de las
personas mayores
en Salamanca

PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACCIÓN TRIENAL

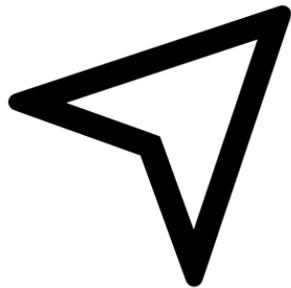
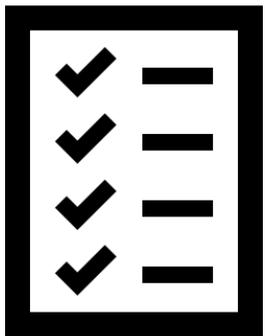


¿Qué se está haciendo?

Puesta en marcha de acciones de evaluación y seguimiento por parte del Ayuntamiento de Salamanca, de las medidas planteadas en el diagnóstico de amigabilidad de la ciudad con las personas mayores

¿CÓMO?

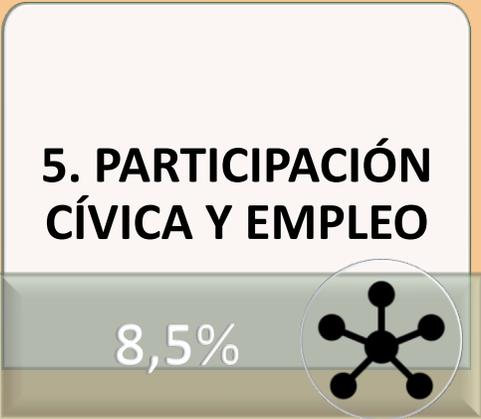
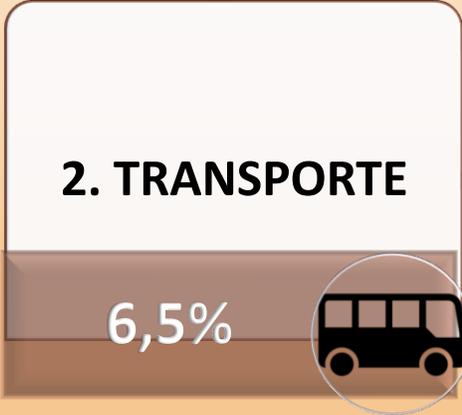
- **93 acciones globales** (dirigidas a toda la población) y específicas (dirigidas a las personas mayores) con distintas necesidades en cuanto a la asignación de recursos humanos, materiales y económicos necesarios para su realización
- **Instrumentos:** IV Plan de Mayores, Plan Estratégico de Accesibilidad, Plan de Movilidad Sostenible así como otros procesos y políticas estructurales
- En todo el proceso se promoverá **la participación en grupos de trabajo de actores relevantes** de la sociedad civil y de la administración municipal que tengan conocimiento de la situación de las personas mayores para que guíen la metodología de trabajo a través de los diversos indicadores de seguimiento



		En ejecución	De mejora	Nueva	Total	Peso de cada área (%)
Espacios al aire libre	Nº	10	6	2	18	19,4
	%	55,6	33,3	11,1	100,0	
Transporte	Nº	4	0	2	6	6,5
	%	80,0	0,0	20,0	100,0	
Vivienda	Nº	4	2	0	6	6,5
	%	80,0	20,0	0,0	100,0	
Participación social	Nº	7	6	7	20	21,4
	%	35,0	30,0	35,0	100,0	
Respeto e Integridad social	Nº	6	3	2	11	11,8
	%	54,5	27,3	18,2	100,0	
Participación cívica y empleo	Nº	1	2	5	8	8,5
	%	12,5	25,0	62,5	100,0	
Comunicación en información	Nº	2	2	2	6	6,5
	%	33,3	33,3	33,3	100,0	
Apoyo a la comunidad y servicios de salud	Nº	16	0	2	18	19,4
	%	88,9	0,0	11,1	100,0	
TOTAL	Nº	49	21	23	93	100
	%	52,7	22,6	24,7	100	

Medidas incorporadas al Plan de Acción Trienal y dimensión de la OMS

DIMENSIONES DE EVALUACIÓN DE LA AMIGABILIDAD Y SU PESO EN LOS PROYECTOS EN DESARROLLO



1. ÁREAS DE APLICACIÓN EN ESPACIOS AL AIRE LIBRE

Parques-zonas
verdes y
bancos

Aceras y Calles

Tráfico y
peatonalización

Semáforos

Carril bici

Seguridad
personal

Accesibilidad

MEDIDAS EN LOS ESPACIOS AL AIRE LIBRE



Impulso de zonas verdes identificables
Mantenimiento zonas verdes
Espacios establecidos para perros
Urinarios públicos
Instalación y mantenimiento de bancos
Salamanca Avisa: teléfono "010"
Mejora del alumbrado público
Accesibilidad edificios públicos
Corredores peatonales
Seguridad vial
Seguridad en cruces peatonales
Estudio regulación semafórica
Acondicionamiento de aceras
Reparación de aceras y limpieza
Carril bici
Normativa ciclista
Policía de barrio
Policía local y seguridad



CLAVE: Establecer espacios al aire libre accesibles y en buenas condiciones para su uso y disfrute, y promover la movilidad y la seguridad ciudadana en la ciudad



MEDIDAS DESTACADAS E ESPACIOS AL AIRE LIBRE



Normativa ciclista

- Promocionar el conocimiento de las normas en materia de circulación de las bicicletas para incrementar la seguridad y mejorar la convivencia y el respeto entre peatones y ciclistas.

Policía de Barrio

- Implementar la presencia de patrullas policiales en diferentes barrios para generar espacios de seguridad, cercanía y confianza para los mayores en el acceso a los servicios.

Salamanca Avisa Teléfono "010"

- Teléfono para la recepción de avisos sobre deficiencias existentes en la vía pública, con un compromiso del ayuntamiento de repararlo en 72 horas

Seguridad en Cruces Peatonales

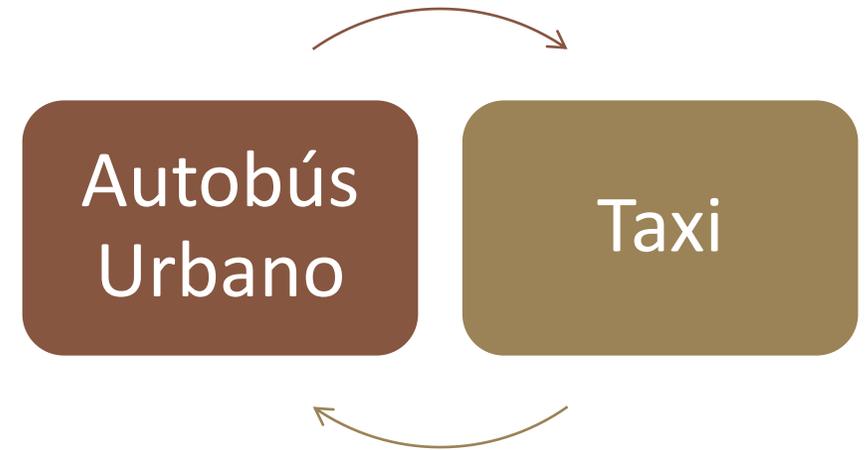
- Establecer medidas visuales y acústicas en los semáforos y adecuar el tiempo de paso regulado a las personas mayores con problemas de movilidad

Formación en seguridad personal

- Formar a las personas mayores sobre las conductas delictivas de las que pueden ser objeto y cómo reaccionar antes estos casos



2. ÁREAS DE APLICACIÓN EN TRANSPORTE



MEDIDAS EN TRANSPORTE



Formación trato con personas mayores

Equipamiento paradas bus urbano

Paradas de bus urbano en línea con la acera

Tarifas especiales personas mayores

Bono taxi

Taxis accesibles

CLAVE: la incorporación/modificación de algunas paradas del transporte público, el trato de los conductores, la continuidad con la tarifa de precios, así como la accesibilidad de la flota de taxis de la ciudad.

MEDIDAS DESTACADAS EN TRANSPORTE



Formar a empleados de transporte público en el trato con personas mayores

- Formar a los empleados del transporte urbano en las pautas más adecuadas de trato a las personas mayores, así como en procedimientos de acceso y salida del transporte que se adapten a sus necesidades

Taxis accesibles

- Seguir facilitando la presencia de taxis accesibles en la ciudad para que las personas con movilidad reducida puedan desarrollar una vida independiente

3. ÁREAS DE APLICACIÓN EN VIVIENDA

Accesibilidad

Ayudas e
información

Otras formas
de vivienda

Reformas y
mejoras

Acceso a
otra vivienda

MEDIDAS EN VIVIENDA



Centros de convivencia

Oficina rehabilitación vivienda: asesoramiento

Detector de incendios en el hogar ¡Puede salvar tu vida!

Programa de alojamientos compartidos

Difusión normativa accesibilidad edificios

Fomento de la incorporación de ascensores en viviendas

CLAVE: Mejorar las condiciones de determinadas viviendas en las que hay problemas de accesibilidad y escasez de apoyos, así como crear nuevas viviendas adaptadas y otras formas de convivencia

MEDIDAS DESTACADAS EN VIVIENDA



Difusión de la normativa de accesibilidad a edificios

- Realizar charlas para informar a los mayores sobre las obligaciones de las comunidades de vecinos en materia de accesibilidad

Oficina de rehabilitación de vivienda: asesoramiento

- Promocionar la Oficina Municipal de Rehabilitación de la Vivienda que tiene como fin asesorar en materia de rehabilitación, incluyendo accesibilidad, eficiencia energética y conservación

Centros de Convivencia

- Construcción de 45 viviendas accesibles de un dormitorio en régimen de alquiler, junto a un Centro Municipal y locales de Servicios Sociales

Programa de alojamientos compartidos

- Difundir el programa de alojamiento compartido con estudiantes universitarios

4. ÁREAS DE APLICACIÓN EN PARTICIPACIÓN SOCIAL

Asociacionismo

Participación y
voluntariado

Ocio y tiempo
libre

Accesibilidad

Información

Inclusión

Intergeneracional

Familia



MEDIDAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

CLAVE: Empoderar a los mayores mediante actividades transversales de interés que promuevan la participación de los mayores

Formación en técnicas participativas

Actividades de ocio, deporte y tiempo libre

Catálogo de asociaciones y recursos

Voluntariado y personas mayores

Mejora continua de los espacios de participación

Plazas ocio y tiempo libre

Ayudas asociaciones de mayores

Carnet amigo de la cultura y carnet personas mayores

Adaptación de acceso para personas con movilidad reducida

Visitas guiadas para personas mayores al Licio y CAEM

Mejora continua de los centros de mayores

Cuenta cuentos e historias

Edición de la revista de programación cultural adaptada a personas mayores

Cursos y charlas culturales dirigidos a personas mayores

Día del Abuelo/a

Recuerdos y vivencias

Charlas en ciclo de Escuela de Familia

Concierto didáctico de corales

Concurso de vídeo Mi abuelo/a

Asociaciones de salud

MEDIDAS DESTACADAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL



Formación en técnicas participativas

- Mejorar e impulsar la forma de participación de las personas mayores, los mecanismos que la hacen posible y su eficacia
- Desarrollar programas formativos estructurales, aumentando la conciencia participativa de los mayores

Catálogo de asociaciones y recursos

- Crear un registro de asociaciones de interés para las personas mayores junto con un catálogo de servicios y recursos

Mejora de Espacios de Participación

- Facilitar accesibilidad, cercanía y utilización de los espacios de participación





MEDIDAS DESTACADAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL (II)

Carnet amigo de la cultura y Carnet personas mayores

- Carnet que dota de descuentos en actividades culturales para las personas mayores

Edición de revista de programación cultural

- Edición de una revista de programación trimestral de la Fundación de Cultura con una sección dedicada a las personas mayores

Día del Abuelo/a

- Programación en las aulas de las Escuelas Infantiles Municipales que permita que los/as abuelos/as que lo deseen puedan visitar la escuela de sus nietos para conocer sus rutinas diarias

Recuerdos y Vivencias

- Los/as abuelos/as que lo deseen podrán ir a los centros de educación infantil y primaria para hablar sobre juegos tradicionales, usos y costumbres, vivencias, etc.



5. ÁREAS DE APLICACIÓN EN RESPETO E INTEGRIDAD SOCIAL



MEDIDAS EN EL ÁREA DE RESPETO E INTEGRIDAD SOCIAL



Salamanca Acompaña
Fomento de la participación de las personas mayores en los órganos consultivos municipales
Promoción del Consejo Sectorial Municipal de las Personas Mayores
Campaña para valorar a las personas mayores
Apoyo psicológico y social
Prevención del maltrato
Empoderamiento de las personas mayores
Apoyo a personas cuidadoras
Lenguaje inclusivo y lectura fácil
Personas mayores y su conocimiento
Defensor de las Personas Mayores

CLAVE: Reducir situaciones de riesgo de exclusión social en los mayores y mejorar el respeto hacia ellos

MEDIDAS DESTACADAS EN EL ÁREA DE RESPETO E INTEGRIDAD SOCIAL



Prevención e intervención en situación no deseada

- Promover una red de inclusión y de apoyo a las personas que se encuentran en estado de soledad no deseada y de aislamiento social, mediante su inclusión en actividades de voluntariado

Prevención del maltrato.

- Desarrollar planes de prevención, detección y resolución de situaciones de maltrato y trato degradante hacia las personas mayores

Empoderamiento de las personas mayores

- Impulsar el desarrollo de formación para permitir el empoderamiento de las personas mayores de diferentes entornos sociales, mediante actuaciones relacionadas con el crecimiento personal y autónomo y desarrollo de la autoestima y otras habilidades sociales

Apoyo a personas cuidadoras

- Establecer mecanismos de acercamiento y apoyo mediante entidades y asociaciones a las personas cuidadoras, especialmente para las personas mayores que desempeñan este papel

Personas mayores y su conocimiento

- Favorecer espacios en los que pueda aprovecharse la formación, el conocimiento y la experiencia de las personas mayores en beneficio del resto de la sociedad, generando para ello sinergias con las universidades de Salamanca y entidades privadas, como la Cámara de Comercio

6. ÁREAS DE APLICACIÓN EN PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO

Vecindad

Comercio de
proximidad

Familia

Intergeneracional

Otras redes de
apoyo

MEDIDAS EN PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO



Comercios amigables
Comedores en centros
Centros de socialización
Actividades intergeneracionales
Servicio de orientación y asesoramiento jurídico
Incorporación de apoyos en actividades de ocio municipales
Impulso redes de apoyo vecinal
El tránsito hacia la jubilación

CLAVE: Impulsar el desarrollo de redes de apoyo social adecuadas y eficaces basadas en las familias, el vecindario, los comercios de proximidad y otras redes alternativas. Poniendo énfasis en el carácter intergeneracional de estas.

MEDIDAS DESTACADAS EN PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO



COMERCIO
AMIGABLE
CON LAS PERSONAS
MAYORES



Promocionar **una RED DE COMERCIOS AMIGABLES** y de proximidad que sigan una guía de buenas prácticas con las personas mayores de cara a facilitarles la rutina diaria

Establecer **CENTROS DE SOCIALIZACIÓN** que puedan ser gestionados por asociaciones o por entidades de la sociedad civil y en los que las personas mayores puedan implicarse definiendo los espacios de uso y las actividades mediante técnicas participativas

Impulsar las **REDES DE APOYO VECINAL** mediante formación o una guía de buenas prácticas para que las comunidades de vecinos incrementen su conocimiento sobre los recursos municipales existentes y puedan ofrecer apoyo a las personas mayores vulnerables.

Realizar charlas, cursos y conferencias en las que se trate el aspecto económico, psicológico y social del **TRÁNSITO HACIA LA JUBILACIÓN** para disminuir los efectos perniciosos de este proceso. Y desarrollar actividades **INTERGENERACIONALES**

7. ÁREAS DE APLICACIÓN EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Comunicación

Acceso y
comunicación
institucional

Nuevas Tecnologías

MEDIDAS EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN



Información dinámica y redes sociales

Medios de comunicación amigables

Buzón de sugerencias

Aula libre informática

Cursos informática y nuevas tecnologías

Accesibilidad cognitiva

CLAVE: Mejorar la comunicación institucional hacia las personas mayores y su imagen en los medios de comunicación. También su capacitación digital para reducir brecha digital

MEDIDAS DESTACADAS EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN



Información dinámica y redes sociales

- Actualización constante de los contenidos web de la página web del Ayuntamiento destinados a mayores
- Creación de un perfil en redes sociales como Facebook y Twitter gestionado por la concejalía de mayores, en la que se publiciten actividades, servicios, talleres, etc.

Medios de comunicación amigables

- Fomentar el protagonismo de las personas mayores en los medios de comunicación, impulsando una imagen de respeto y valoración
- Utilización de un lenguaje fácil y accesible para las personas mayores en los medios de comunicación

Aula Libre y asesoramiento en nuevas tecnologías

- Ofrecer un espacio con acceso a internet y ordenadores para las personas mayores, así como asesoramiento sobre contenidos y recursos web

Cursos de informática y nuevas tecnologías

- Desarrollar y diversificar cursos de informática y nuevas tecnologías dirigidos a personas mayores para empoderarles en el uso de estas herramientas y reducir la brecha digital y promover el uso de las nuevas tecnologías en su vida diaria

8. ÁREAS DE APLICACIÓN EN APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD

Recursos de salud

Ayudas

Información y estudios

Envejecimiento activo

Fomento autonomía personal

Actividades de ejercicio físico

Actividades socioculturales

Inclusión social

Prevención y promoción salud



MEDIDAS EN EL ÁREA DE APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD

CLAVE: promover servicios y recursos que ayuden a mejorar los hábitos de salud, la calidad de vida y el envejecimiento activo, así como ampliar el sistema más allá del asistencialismo

Mesa de accesibilidad universal

Cita con tu salud

“Ponte en marcha, ganarás en salud”

“Puntos saludables”

Casa asociaciones de ayuda mutua

Atención centrada en la persona

Taller de prevención de caídas

Ayudas y personal de referencia

Actividades de ejercicio físico

Actividades formativas y ocupaciones

Actividades socioculturales

Aparatos biosaludables

Balneroterapia y actividades deportivas

Vacaciones subvencionadas

Operación Añoranza

Programa de Prevención

Escuela de Salud

Servicios de atención domiciliaria

MEDIDAS DESTACADAS EN APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD



Atención centrada en la persona

- Dar a conocer entre empleados públicos, representantes de asociaciones de mayores y de residencias la metodología de atención centrada en la persona

“Puntos saludables”

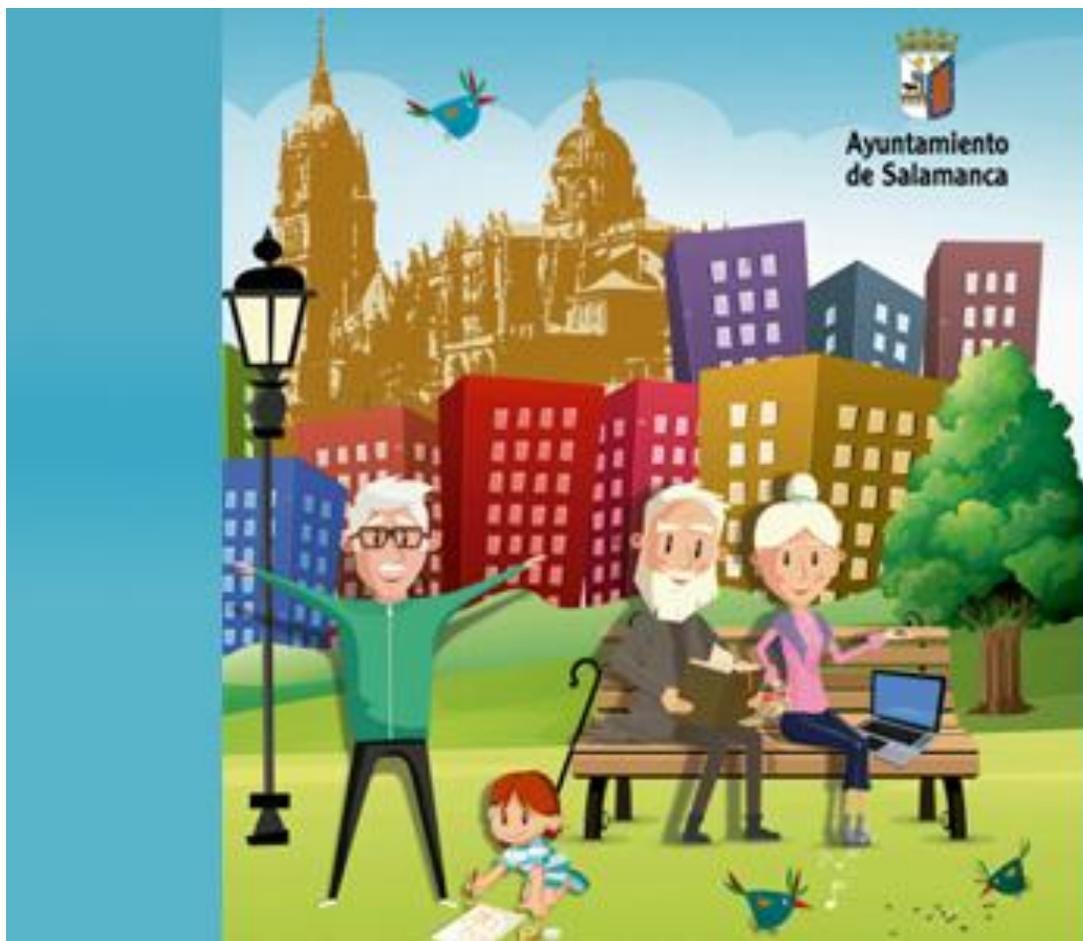
- Crear un espacio donde se pueda informar, orientar y sensibilizar a la población sobre la importancia de llevar hábitos de vida saludables, así como dar consejos sobre salud

Operación Añoranza

- Posibilitar el regreso a Salamanca durante unos días de aquellas personas mayores nacidas en Salamanca que emigraron de la ciudad

Ayudas y personal de referencia

- Incorporar una figura que provea información y acompañamiento a las personas mayores a la hora de realizar los trámites administrativos relacionados con las ayudas y las prestaciones de salud, de tal manera que les facilite la comprensión y el entendimiento de los mismos




Ayuntamiento
de Salamanca

Salamanca

Ciudad Amigable con las Personas Mayores